

CE-RF_15SMDC_2023

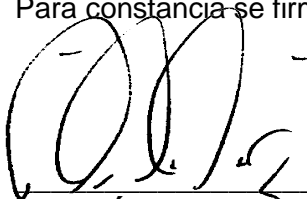
Pereira, noviembre 10 de 2023

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
CON NIT 891.410.137-2****CERTIFICA:**

Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA (Artículo 50 Ley 789 de diciembre 7 del 2002) durante los últimos seis meses, periodo comprendido entre el mes de mayo de 2023, al mes de octubre de 2023, inclusive.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la Compañía y no debe ser utilizada para ningún otro propósito, tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de noviembre de 2023.



ANDRÉS FELIPE LÓPEZ RESTREPO
Revisor Fiscal
C.C. 1.053.771.011 de Manizales
T.P. 144.919 – T
Designado por OSLOC CONSULTORES SAS.

Elaboró: LJSA



CONSULTORES ECONÓMICOS, CONTABLES, FINANCIEROS.

Tel: (+57) 312 8739897, (+57) 320 7919919.
Correo electrónico: andreslopez@osloc.com.co
Carrera 23C #67-42, Barrio Palermo
Manizales, Colombia

osloc.com.co